Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) en California

¿Qué es SSI?

Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) es un programa federal que hace pagos mensuales a personas que tienen ingresos y recursos limitados. SSI es para las personas de 65 años o más, al igual que para personas de cualquier edad, incluyendo niños, que están ciegas o tienen incapacidades.

Para calificar para SSI, también debe tener poco o ningún ingreso y recursos limitados. El valor de sus posesiones debe ser menor de $2,000 si está soltero o menor de $3,000 si está casado y vive con su cónyuge. No contamos el valor de su casa si la habita y por lo general, tampoco contamos el valor de su automóvil. Es posible que tampoco contemos el valor de otros recursos, tal como un lote en el cementerio.

Para recibir SSI, también debe solicitar cualquier otro beneficio del gobierno al cual pudiera tener derecho. Tiene que vivir en los EE. UU. o en las Islas Marianas del Norte para recibir SSI. Si no es un ciudadano de los EE. UU., pero reside legalmente en los EE. UU., es posible que todavía pueda recibir SSI. Para informarse mejor, lea *Seguridad de Ingreso Suplementario para las personas que no son ciudadanas de los EE. UU.* (publicación número 05-11052).

El estado de California añade dinero al pago federal. El pago único que recibe al principio de cada mes incluye tanto el pago federal de SSI como su suplemento de California.

Asistencia médica

Si recibe SSI, generalmente puede recibir asistencia médica (Medi-Cal) automáticamente. No es necesario llenar una solicitud por separado para Medi-Cal. Si tiene pregunta sobre Medi-Cal, comuníquese con la oficina local de salud o servicios sociales de su condado.

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) — también conocido como CalFresh

Puede solicitar o volver a certificarse para los beneficios de CalFresh en cualquier oficina de Seguro Social si cumple con todos los siguientes requisitos:

- Actualmente reside en California.
- Está recibiendo o solicitando beneficios de SSI.
- Vive solo o en un hogar donde todos están recibiendo o solicitando SSI.
- Actualmente no está recibiendo beneficios de CalFresh.
- No ha solicitado beneficios de CalFresh en los últimos 60 días.

Puede usar la Herramienta de preevaluación de SNAP por internet en ***www.fns.usda.gov/snap/recipient/eligibility*** (solo disponible en inglés) para ver si usted podría cumplir con los requisitos para recibir benéficos de SNAP. También puede llamar a la línea gratuita de SNAP al **1-800-221-5689**. Visite ***www.cdss.ca.gov/food-nutrition/calfresh*** (solo disponible en inglés) para solicitar CalFresh, o para obtener más detalles sobre el programa Calfresh.

Otros servicios sociales

Las personas que tienen derecho a SSI a menudo tienen derecho a recibir otros servicios provistos por su oficina local de salud o servicios sociales de su condado. Estos otros servicios o beneficios pueden incluir:

- Un subsidio especial para perros guías para las personas que son ciegas o tienen una incapacidad.
- Ciertos servicios de cuidado doméstico y personal para las personas de tercera edad, ciegas, o quienes no pueden realizar los servicios ellos mismos, y quienes no pueden permanecer seguros en sus propios hogares a menos que se provean estos servicios.
- Servicios de protección.

Para informarse mejor, comuníquese con la oficina local de salud o servicios sociales de su condado.

Cantidades de los pagos mensuales de SSI

La tabla al dorso muestra la combinación del pago federal y estatal. No todos los beneficiarios de SSI reciben la cantidad máxima. Es posible que reciba un beneficio reducido si tiene otros ingresos.

Categoría	Beneficios mensuales total en el 2021		
Personas solteras	***Anciano***	***Incapacitado***	***Ciego***
Vive independientemente	$954.72	$954.72	$1,011.23
Cuidado no médico fuera del hogar	$1,217.37	$1,217.37	$1,217.37
Vive independientemente, sin medios para cocinar	$1,041.04	$1,041.04	N/A
Vive en el hogar de otra persona	$693.58	$693.58	$750.10
Niño menor de edad e incapacitado		$859.15	
Niño menor de edad e incapacitado, viviendo en el hogar de otra persona		$598.01	
Parejas ancianas o incapacitadas			
Vive independientemente	$1,598.14		
Alojamiento y asistencia no-médica, fuera del hogar	$2,428.74		
Vive independientemente, sin medios para cocinar	$1,770.77		
Vive en el hogar de otra persona	$1,206.41		
Parejas ciegas			
Vive independientemente			$1,749.19
Vive en el hogar de otra persona			$1,357.46
Cuidado no médico fuera del hogar			$2,428.74
Persona ciega con un cónyuge anciano o incapacitado			
Vive independientemente			$1,691.65
Vive en el hogar de otra persona			$1,299.92
Cuidado no médico fuera del hogar			$2,428.74
Viviendo en una institución donde Medicaid paga			
Personas solteras	$51.00	$51.00	$51.00
Parejas	$102.00	$102.00	$102.00

Cómo comunicarse con el Seguro Social

La manera más conveniente de hacer trámites con nosotros, desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo, es en ***www.segurosocial.gov***. Hay varias cosas que puede hacer por internet: solicitar beneficios; obtener información útil; encontrar publicaciones; y obtener respuestas a las preguntas frecuentes.

Cuando abra una cuenta personal *my* Social Security (solo disponible en inglés), tiene más opciones. Puede revisar su *Estado de cuenta de Seguro Social*, verificar sus ganancias y obtener cálculos de beneficios futuros. También puede imprimir una carta de verificación de beneficios, cambiar su información de depósito directo, solicitar una tarjeta de Medicare de reemplazo, obtener un SSA-1099/1042S de reemplazo, y solicitar una tarjeta de Seguro Social de reemplazo (si no tiene cambios y su estado participa).

Si no tiene acceso al internet, ofrecemos muchos servicios automatizados por teléfono, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Llame gratuitamente a nuestro número **1-800-772-1213** o a nuestro número TTY, **1-800 325-0778**, si es sordo o tiene problemas de audición.

Proveemos servicios de intérprete gratis, por teléfono o en persona cuando visite una de nuestras oficinas. Si necesita hablar con alguien, uno de nuestros agentes puede contestar sus llamadas de lunes a viernes, desde las 7 a.m. hasta las 7 p.m. Para hablar con uno de nuestros agentes en español, llame al **1-800-772-1213** y oprima el 7. Le pedimos su paciencia durante los períodos de alta demanda, ya que podrá experimentar señales de teléfono ocupado y tiempo de espera mayor a lo habitual. Esperamos poder servirle.

Asegurando el presente
y el futuro

Social Security Administration
Publication No. 05-11126
January 2021 (Recycle prior editions)
Supplemental Security Income (SSI) in California
Escrito y publicado con fondos de los contribuyentes de los EE. UU.